



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
 Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Dirección de Administración y Finanzas
 Requisición de Compra o Servicio

NÚM. REQUISICIÓN: **003031**

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de Síntesis, Monitoreo de Medios Escritos y Audiovisuales para el periodo de abril a diciembre de 2021	1	Servicio	No aplica	\$162,980.00
Total					\$162,980.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Comunicación Social		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE 	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMATICA	Lic. Raúl Llanos Samaniego	
3691 Otros Servicios de Información	A PR 20 03	Director de Comunicación Social	

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES Con fundamento en los artículos 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2021, por parte del Pleno del Instituto, mediante Acuerdo 0009/SE/19-02/2021, del 19 de febrero de 2021. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, fracción VI que se refiere a las atribuciones de la Dirección de Comunicación Social para establecer los mecanismos que permitan dar seguimiento al monitoreo y la cobertura de los medios de comunicación, respecto a los temas que competen al Instituto y elaborar reportes a partir de la información publicada en los medios de comunicación. Se requiere de la contratación del servicio de Síntesis, Monitoreo de Medios Escritos y Audiovisuales para el los meses de abril a diciembre de 2021. Este servicio permite medir el posicionamiento del Instituto dentro de los diversos medios de comunicación. Con esta información la Dirección de Comunicación Social estará en posibilidad de generar líneas de acción para una mayor divulgación del quehacer institucional. Lo anterior con relación al contrato INFO/DAF/AD/007/2021.	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 	AUTORIZÓ 
	Lic. Diana Francia Hernández Martínez	LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla
	Subdirectora de Recursos Financieros	Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
26	03	2021
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL